

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral  
correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Término municipal de Alba de los Cardaños

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesion, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Andrés, José.	Varón	59	Fragua.	Labrador.	Si
2	Alonso Diez, Bonifacia.	Hemb.	33	Idem.	Su sexo.	Si
3	Alonso Diez, Marcos.	Varón	31	Idem.	Labrador.	Si
4	Alonso Martín, Daniela.	Hemb.	56	Iglesia.	Su sexo.	Si
5	Andrés Merino, Antonino.	Varón	52	Abajo.	Labrador.	Si
6	Andrés Serrano, Felipe.	Idem	74	Idem.	Jornalero.	Si
7	Andrés Tijero, Cirilo.	Idem	39	Idem.	Peatón.	Si
8	Bustamante Mediavilla, Felipa.	Hemb.	59	Iglesia.	Su sexo.	Si
9	Bustamante Mediavilla, Pedro.	Varón	56	Campo.	Labrador.	Si
10	Concejero Pérez, Cipriano.	Idem	40	Abajo.	Idem.	Si
11	Cosgaya Redondo, María.	Hemb.	45	Iglesia.	Su sexo.	Si
12	Crespo Bustamante, Isidoro.	Varón	35	Campo.	Labrador.	Si
13	Crespo Casado, Inés.	Hemb.	48	Iglesia.	Su sexo.	Si
14	Crespo Diez, Elías.	Varón	59	Campo.	Labrador.	Si
15	Crespo Puertas, Carmen.	Hemb.	29	Abajo.	Su sexo.	Si
16	Crespo Puertas, Severino.	Varón	25	Fragua.	Jornalero.	Si
17	Crespo Ramos, María.	Hemb.	86	Arriba.	Su sexo.	Si
18	Crespo Ramos, Prudencia.	Idem	72	Campo.	Idem.	Si
19	Crespo Redondo, Remigia.	Idem	28	Idem.	Idem.	Si
20	Crespo Santos Ricardo.	Varón	60	Iglesia.	Labrador.	Si
21	Cuesta Bustamante, Pedro.	Idem	24	Idem.	Jornalero.	Si
22	Cuesta Cosgaya, Victoriano.	Idem	25	Idem.	Labrador.	Si
23	Cuesta Diez, Clotilde.	Hemb.	58	Idem.	Su sexo.	Si
24	Cuesta Diez, León.	Varón	25	Fragua.	Labrador.	Si
25	Cuesta Diez, María.	Hemb.	72	Idem.	Su sexo.	Si
26	Cuesta Diez, Mariano.	Varón	61	Iglesia.	Labrador.	Si
27	Cuesta Marina, Ana.	Hemb.	60	Arriba.	Su sexo.	Si
28	Cuesta Martín, Manuel.	Varón	67	Campo.	Labrador.	Si
29	Cuesta Mediavilla, Ana.	Hemb.	58	Fragua.	Su sexo.	Si
30	Cuesta Mediavilla, Felipa.	Idem	59	Idem.	Idem.	Si
31	Cuesta Mediavilla, Gregorio.	Varón	51	Iglesia.	Labrador.	Si
32	Cuesta Ramos, Alejandro.	Idem	31	Arriba.	Pastor.	Si
33	Cuesta Redondo, Catalina.	Hemb.	25	Campo.	Maestra.	Si
34	Cuesta Reguera, Enriqueta.	Idem	25	Abajo.	Su sexo.	Si
35	Cuesta Reguera, Francisco.	Varón	26	Idem.	Jornalero.	Si
36	Chocán Crespo, Vicente.	Idem	50	Arriba.	Labrador.	Si
37	Chocán Gómez, Prudencia.	Hemb.	51	Idem.	Su sexo.	Si
38	Chocal Rebanal, Elpidio.	Varón	25	Abajo.	Labrador.	Si
39	Chocán Rebanal, Francisca.	Hemb.	28	Idem.	Su sexo.	Si
40	Chocán Rodrigo, Mariano.	Varón	35	Arriba.	Labrador.	Si
41	Chocán Rodrigo, Rosario.	Hemb.	46	Idem.	Su sexo.	Si
42	Chocán Torre, Bernardo.	Varón	55	Abajo.	Labrador.	Si
43	Diez Marina, Pedro.	Idem	71	Arriba.	Pastor.	Si
44	Diez Miguel, Magdalena.	Hemb.	40	Campo.	Su sexo.	Si
45	Diez Pérez, Clemente.	Varón	49	Idem.	Labrador.	Si
46	Diez Pérez, Mónica.	Hemb.	48	Fragua.	Su sexo.	Si
47	Diez Sierra, Josefa.	Idem	60	Iglesia.	Idem.	Si
48	Diez Terán, Engracia.	Idem	46	Arriba.	Idem.	Si
49	Diez Terán, Pedro.	Varón	47	Idem.	Labrador.	Si
50	Fernández Cuesta, Francisco.	Idem	69	Iglesia.	Idem.	Si
51	Fernández Pérez, Felipa.	Hemb.	37	Idem.	Su sexo.	Si
52	García Diez, Tomasa.	Idem	48	Campo.	Idem.	Si
53	Gómez Campo, Petra.	Idem	43	Abajo.	Idem.	Si
54	Gómez Cuesta, Argimira.	Idem	27	Arriba.	Idem.	Si
55	Gómez Cuesta, Basilio.	Varón	33	Idem.	Pastor.	Si
56	Gómez Cuesta, Paula.	Hemb.	36	Idem.	Su sexo.	Si
57	Gómez Cuesta, Victorino.	Varón	35	Abajo.	Jornalero.	Si
58	Gómez Ramos, Mónica.	Hemb.	63	Idem.	Su sexo.	Si
59	Gómez Rebanal, Aniceta.	Idem	33	Arriba.	Idem.	Si
60	Gómez Rebanal, Paula.	Idem	36	Idem.	Idem.	Si
61	Gómez Rebanal, Ricarda.	Idem	39	Idem.	Idem.	Si
62	Gómez Rodrigo, Fidel.	Varón	72	Idem.	Labrador.	Si
63	Gómez Rodrigo, Pedro.	Idem	65	Idem.	Idem.	Si
64	Gómez Rodrigo, Santiago.	Idem	40	Idem.	Pastor.	Si
65	Granja Iglesias, Octaviano.	Idem	33	Iglesia.	Sacerdote.	Si
66	Hidalgo Qujada, María.	Hemb.	44	Idem.	Su sexo.	Si
67	Largo Martín, Pascual.	Varón	59	Abajo.	Labrador.	Si
68	Largo Rodrigo, Juana.	Hemb.	47	Arriba.	Su sexo.	Si
69	Largo Serrano, Demetria.	Idem	27	Abajo.	Idem.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Mancebo Chocán, Adoración.	Hemb.	26	Abajo.		Su sexo.	Si
71	Mancebo Chocán, Andrea.	Idem	25	Arriba.		Idem.	Si
72	Mancebo Chocán, Hilario.	Varón	25	Abajo.		Jornalero.	Si
73	Mancebo Chocán, Juliana.	Hemb.	35	Arriba.		Su sexo.	Si
74	Mancebo Chocán, Marcelina.	Idem	26	Idem.		Idem.	Si
75	Mancebo Mancebo, Isidoro.	Varón	47	Idem.		Labrador.	Si
76	Mancebo Santos, Agapito.	Idem	62	Abajo.		Idem.	Si
77	Marina Chocán, Genoveva.	Hemb.	56	Idem.		Su sexo.	Si
78	Marina Gómez, Cristina.	Idem	42	Arriba.		Idem.	Si
79	Marina Gómez, Francisco.	Varón	26	Idem.		Pastor.	Si
80	Marina Gómez, Juan.	Idem	39	Idem.		Labrador.	Si
81	Martín Campo, Bernardina.	Hemb.	50	Abajo.		Su sexo.	Si
82	Martín Campo, León.	Varón	48	Idem.		Labrador.	Si
83	Martín García, Enrique.	Idem	66	Fragua.		Idem.	Si
84	Martín Macho, Francisca.	Hemb.	47	Campo.		Su sexo.	Si
85	Martín Martín, Manuel.	Varón	52	Abajo.		Labrador.	Si
86	Martín Martínez, Agripina.	Hemb.	28	Idem.		Su sexo.	Si
87	Martín Martínez, Benjamín.	Varón	26	Idem.		Labrador.	Si
88	Martín Mediavilla, Aniceto.	Idem	50	Iglesia.		Maestro.	Si
89	Martín Mediavilla, Justa.	Hemb.	43	Campo.		Su sexo.	Si
90	Martín Mediavilla, Víctor.	Varón	47	Idem.		Labrador.	Si
91	Martín Navarro, Gregoria.	Hemb.	83	Campo.		Su sexo.	Si
92	Martín Pérez, Eulogio.	Varón	71	Abajo.		Labrador.	Si
93	Martín Pérez, Leonor.	Hemb.	36	Idem.		Su sexo.	Si
94	Martín Pérez, Toribia.	Idem	68	Idem.		Idem.	Si
95	Martín Santos, Benedicta.	Idem	35	Fragua.		Idem.	Si
96	Martín Santos, Pablo.	Varón	37	Idem.		Labrador.	Si
97	Martínez González, Inés.	Hemb.	48	Campo.		Su sexo.	Si
98	Martínez González, Martín.	Varón	79	Abajo.		Jornalero.	Si
99	Martínez Pérez, Asunción.	Hemb.	33	Castro Iglesia.		Su sexo.	Si
100	Martínez Pérez, Matilde.	Idem	23	Iglesia.		Idem.	Si
101	Martínez Serrano, Amando.	Varón	45	Abajo.		Pastor.	Si
102	Martínez Serrano, Margarita.	Hemb.	48	Idem.		Su sexo.	Si
103	Martino Martín, Martina.	Idem	47	Campo.		Idem.	Si
104	Mediavilla Bustamante, Pedro.	Varón	55	Idem.		Labrador.	Si
105	Mediavilla Bustamante, Rufino.	Idem	40	Idem.		Idem.	Si
106	Mediavilla Bustamante, Santiago.	Idem	52	Idem.		Maestro.	Si
107	Mediavilla Crespo, Juan.	Idem	43	Castro Iglesia.		Pastor.	Si
108	Mediavilla Crespo, Romualdo.	Idem	34	Campo.		Labrador.	Si
109	Mediavilla Crespo, Toribio.	Idem	36	Idem.		Idem.	Si
110	Mediavilla Cuesta, Eutimio.	Idem	26	Iglesia.		Propietario.	Si
111	Mediavilla Cuesta, Mariano.	Idem	40	Fragua.		Labrador.	Si
112	Mediavilla García, Quintiliano.	Idem	23	Campo.		Idem.	Si
113	Mediavilla Martín, Daniel.	Idem	72	Iglesia.		Idem.	Si
114	Mediavilla Martín, Hilario.	Idem	78	Fragua.		Idem.	Si
115	Mediavilla Martín, María.	Hemb.	45	Campo.		Su sexo.	Si
116	Mediavilla Miguel, Felipe.	Varón	48	Idem.		Labrador.	Si
117	Mediavilla Serrano, Florentina.	Hemb.	73	Idem.		Su sexo.	Si
118	Mediavilla Varga, Martín.	Varón	73	Idem.		Labrador.	Si
119	Merino Pérez, Ciriaca.	Hemb.	24	Abajo.		Su sexo.	Si
120	Merino Piélagos, Juan.	Varón	59	Idem.		Labrador.	Si
121	Miguel Velasco, Domiciano.	Idem	30	Iglesia.		Médico.	Si
122	Montes Alonso, Antonia.	Hemb.	71	Idem.		Su sexo.	Si
123	Montes Diez, Felipa.	Idem	36	Idem.		Idem.	Si
124	Moreno Rebanal, Aureliano.	Varón	34	Arriba.		Labrador.	Si
125	Moreno Rebanal, Basilia.	Hemb.	37	Idem.		Su sexo.	Si
126	Moreno Rebanal, María.	Idem	41	Idem.		Idem.	Si
127	Moreno Rebanal, Martín.	Varón	32	Idem.		Pastor.	Si
128	Otero Campo, Hilario.	Idem	46	Abajo.		Labrador.	Si
129	Otero Rebanal, Fermina.	Hemb.	27	Idem.		Su sexo.	Si
130	Pérez Montes, Beatriz.	Idem	30	Iglesia.		Idem.	Si
131	Pérez Piélagos, Andrés.	Varón	43	Abajo.		Labrador.	Si
132	Pérez Rebanal, Cipriana.	Hemb.	43	Iglesia.		Su sexo.	Si
133	Pérez Rebanal, Ignacia.	Idem	40	Idem.		Idem.	Si
134	Pérez Rebanal, Lina.	Idem	55	Cretro Iglesia.		Idem.	Si
135	Pérez Rebanal, Victoria.	Idem	48	Fragua.		Idem.	Si
136	Pérez Reguera, Cipriana.	Idem	54	Abajo.		Idem.	Si
137	Pérez Reguera, Felipa.	Idem	56	Idem.		Idem.	Si
138	Pérez Serrano, Benigna.	Idem	38	Idem.		Idem.	Si
139	Pérez Serrano, Constantina.	Idem	35	Idem.		Idem.	Si
140	Pérez Serrano, Jesús.	Varón	40	Idem.		Labrador.	Si
141	Piélagos Chocán, Arnulfo.	Idem	43	Arriba.		Idem.	Si
142	Piélagos Chocán, Juan.	Idem	52	Idem.		Idem.	Si
143	Piélagos Martín, Doroteo.	Idem	37	Abajo.		Idem.	Si
144	Piélagos Martín, Gabriel.	Idem	40	Idem.		Idem.	Si
145	Puertas Pérez, Ramona.	Hemb.	60	Fragua.		Su sexo.	Si
146	Rebanal, Feliciano.	Varón	31	Abajo.		Labrador.	Si
147	Rebanal Andrés, Benito.	Idem	51	Idem.		Idem.	Si
148	Rebanal Andrés, Juana.	Hemb.	73	Campo.		Su sexo.	Si
149	Rebanal Gómez, Antonio.	Varón	31	Abajo.		Labrador.	Si
150	Rebanal Gómez, Luciano.	Idem	29	Idem.		Propietario.	Si
151	Rebanal Gómez, Urbana.	Hemb.	32	Idem.		Su sexo.	Si
152	Rebanal González, Dámaso.	Varón	53	Idem.		Labrador.	Si
153	Rebanal Macho, Hilario.	Idem	87	Idem.		Idem.	Si
154	Rebanal Rodrigo, Antonia.	Hemb.	66	Campo.		Su sexo.	Si
155	Rebanal Terán, Bibiana.	Idem	24	Abajo.		Maestra.	Si
156	Rebanal Torre, Felipe.	Varón	55	Idem.		Labrador.	Si
157	Rebanal Torre, Melitona.	Hemb.	59	Idem.		Su sexo.	Si
158	Reguera Pérez, Paula.	Idem	58	Idem.		Idem.	Si
159	Reguera Rodrigo, Asunción.	Idem	45	Arriba.		Idem.	Si
160	Reguera Rodrigo, Macario.	Varón	42	Idem.		Labrador.	Si
161	Reguera Rodrigo, Miguela.	Hemb.	45	Idem.		Su sexo.	Si
162	Reguera Rodrigo, Roque.	Varón	52	Idem.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
163	Redondo Cuesta, José.	Varón	78	Campo.		Retirado.	Si
164	Redondo Cuesta, Manuela.	Hemb.	69	Iglesia.		Su sexo.	Si
165	Redondo Martín, Benito.	Varón	46	Campo.		Labrador.	Si
166	Redondo Cuesta, Manuel.	Idem	66	Fragua.		Idem.	Si
167	Redondo Largo, Cruz.	Idem	50	Idem.		Idem.	Si
168	Redondo Martín, Santa.	Hemb.	57	Iglesia.		Su sexo.	Si
169	Redondo Mediavilla, María.	Idem	32	Campo.		Idem.	Si
170	Redondo Mediavilla, Manuel.	Varón	36	Iglesia.		Labrador.	Si
171	Redondo Redondo, Serafina.	Hemb.	31	Fragua.		Su sexo.	Si
172	Redondo Rodríguez, Anunciación.	Idem	35	Idem.		Idem.	Si
173	Redondo Rodríguez, Benigna.	Idem	39	Campo.		Idem.	Si
174	Redondo Rodríguez, Elvira.	Idem	37	Iglesia.		Idem.	Si
175	Redondo Rodríguez, Florentín.	Varón	28	Fragua.		Labrador.	Si
176	Redondo Varga, Basilisa.	Hemb.	48	Campo.		Su sexo.	Si
177	Redondo Varga, Ciriaca.	Idem	45	Fragua.		Idem.	Si
178	Redondo Varga, Emiliano.	Varón	38	Campo.		Labrador.	Si
179	Redondo Varga, Faustina.	Hemb.	43	Iglesia.		Su sexo.	Si
180	Redondo Varga, Petra.	Idem	32	Campo.		Idem.	Si
181	Redondo Varga, Saturnino.	Varón	47	Idem.		Labrador.	Si
182	Rodrigo Gómez, Celestina.	Hemb.	31	Iglesia.		Su sexo.	Si
183	Rodrigo Rebanal, Felipe.	Varón	64	Idem.		Labrador.	Si
184	Rodrigo Santos, Ceferina.	Hemb.	46	Arriba.		Su sexo.	Si
185	Rodríguez Vargas, Isaías.	Varón	29	Campo.		Labrador.	Si
186	Rueda Giménez, Benito.	Idem	49	Arriba.		Pastor.	No
187	Serrano Martín, Juan.	Idem	51	Abajo.		Labrador.	Si
188	Serrano Pérez, Lucinio.	Idem	33	Idem.		Chofer.	Si
189	Serrano Pérez, Pedro.	Idem	46	Idem.		Labrador.	Si
190	Serrano Pérez, Vicenta.	Hemb.	40	Idem.		Su sexo.	Si
191	Serrano Reguera, Celestina.	Idem	60	Idem.		Idem.	Si
192	Serrano Reguera, José.	Varón	54	Iglesia.		Labrador.	Si
193	Serrano Reguera, Puliciano.	Idem	51	Abajo.		Idem.	Si
194	Serrano Torre, Aurelio.	Idem	36	Idem.		Idem.	Si
195	Serrano Torre, Emiliano.	Idem	27	Idem.		Propietario.	Si
196	Serrano Torre, Fernando.	Idem	69	Idem.		Labrador.	Si
197	Serrano Torre, Francisco.	Idem	28	Idem.		Idem.	Si
198	Serrano Torre, Gregorio.	Idem	26	Idem.		Idem.	Si
199	Serrano Torre, Patricia.	Hemb.	56	Idem.		Su sexo.	Si
200	Sierra Caballero, Inés.	Idem	44	Iglesia.		Idem.	Si
201	Sierra Millán, Felipe.	Varón	60	Idem.		Secretario.	Si
202	Simal Vega, Simona.	Hemb.	51	Campo.		Su sexo.	Si
203	Terán Mediavilla, Gregorio.	Varón	39	Iglesia.		Labrador.	Si
204	Terán Mediavilla, Isidra.	Hemb.	46	Abajo.		Su sexo.	Si
205	Terán Plaza, Mariano.	Varón	74	Iglesia.		Labrador.	Si
206	Terán Plaza, Martina.	Hemb.	75	Campo.		Su sexo.	Si
207	Terán Plaza, Santiago.	Varón	43	Idem.		Labrador.	Si
208	Terán Rebanal, Anastasio.	Idem	31	Idem.		Idem.	Si
209	Terán Rebanal, Encarnación.	Hemb.	34	Fragua.		Su sexo.	Si
210	Terán Rebanal, María.	Idem	42	Campo.		Idem.	Si
211	Terán Rebanal, Toribio.	Varón	40	Idem.		Jornalero.	Si
212	Tijero Ruíz, Florentina.	Hemb.	72	Abajo.		Su sexo.	Si
213	Torre Gómez, Manuela.	Idem	60	Idem.		Idem.	Si
214	Torre Largo, Trinidad.	Idem	58	Idem.		Idem.	Si
215	Varga Alonso, Maximina.	Idem	39	Idem.		Idem.	Si
216	Varga Alonso, Sabina.	Idem	43	Idem.		Idem.	Si
217	Varga Cuesta, Pilar.	Idem	69	Campo.		Idem.	Si
218	Varga Largo, Atanasio	Varón	42	Abajo.		Labrador.	Si
219	Vejo Alonso, Agapito.	Idem	23	Iglesia.		Jornalero.	Si
220	Vejo Alonso, Felipa.	Hemb.	29	Idem.		Su sexo.	Si
221	Vejo Diez, Celestino.	Varón	57	Idem.		Labrador.	Si
222	Vejo Diez, Pedro.	Idem	48	Campo.		Idem.	Si
223	Villalba González, Pablo.	Idem	36	Abajo.		Idem.	Si

## Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º B.º  
EL GOBERNADOR CIVIL,  
*Victoriano Maesso Miralpeix*

*Ciriaco Fierro de la Peña*

## Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1934, ordenada por Decreto de 5 de Noviembre de 1933

Provincia de Palencia

Término municipal de Alba de los Cardaños

## Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 15 de Abril de 1935.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Crespo Bustamante, Atanasio.	Varón	22	Iglesia.	Jornalero.	Si	14	Octubre.	1934
2	Cuesta Cosgaya, Doroteo.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	22	Enero.	1935
3	Diez Pérez, Natividad.	Hemb.	22	Fragua.	Su sexo.	Si	21	Diciembre.	1934
4	Diez Redondo, Teresa.	Idem	22	Campo.	Idem.	Si	12	Mayo.	Idem
5	Pielagos Largo, Jesús.	Varón	24	Arriba.	Jornalero.	Si	3	Abril.	1935
6	Reguera Marina, Ignacio.	Idem	22	Idem.	Idem.	Si	5	Mayo.	1934
7	Varga Largo, Antonino.	Idem	22	Idem.	Pastor.	Si	12	Junio.	Idem
8	Varga Redondo, Francisco.	Idem	22	Fragua.	Jornalero.	Si	4	Julio.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 15 de Abril de 1935, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Victoriano Maesso Miralpeix

Ciriaco Fierro de la Peña